

	FORMATO DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS Y AUTORIZACIÓN DE PAGOS F-SCAP				CODIGO: S-002 Versión: 2.01 Fecha: 05/01/2018			
Dependencia:	SECRETARIA DE HACIENDA				Fecha:	20/3/2026		
ACTO ADMINISTRATIVO								
DATOS DEL CONTRATO	Valor Contrato:	\$98,500,000.00		Valor a Pagar:	\$9,850,000.00			
	Número:	1324	Fec. Suscripción:	Ene 20 2026	Fecha de iniciación:	Ene 21 2026		
	N° CDP:	102	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Nov 20 2026		
	N° RP:	1352	Fecha:	Ene 21 2026	Duración:	Meses 10 Días 0		
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion - Administración, fortalecimiento y c.			Periodo a pagar:	Feb 21 2026 - Mar 20 2026		
	Requiere Informe:	SI	Entregó Informe:	SI	Suspensión No.:	En tiempo:	Prorroga No.:	En tiempo:
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de actividades propias del proyecto de inversión denominado ADMINISTRACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.							
FORMA DE PAGO:	El valor total estimado del contrato es la suma de NOVENTA Y OCHO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS (\$98.500.000) M/CTE; los cuales serán cancelados por EL DEPARTAMENTO, en calidad de honorarios y será el único emolumento por los servicios prestados; EL DEPARTAMENTO realizará el pago del valor del contrato en cuotas parciales mensuales de NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$9.850.000) M/CTE), que se tramitarán mes vencido contados a partir del cumplimiento de los requisitos de ejecución. El contratista deberá presentar: informe de actividades, recibo a satisfacción expedido por el supervisor del contrato y acreditar el cumplimiento de las obligaciones según lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 sobre el pago de las obligaciones de seguridad social Integral (Salud, Pensión y ARL), además de ello el cargue de la cuenta de cobro en la plataforma SECOP II y la aprobación de la misma por parte del supervisor. PARÁGRAFO: El contratista podrá recibir recursos por concepto de gastos de viaje y tiquetes aéreos, para que se traslade fuera de la ciudad en cumplimiento de actividades específicas relacionadas con el objeto contractual y debidamente autorizadas, previa solicitud del supervisor del contrato. Para efectos del reconocimiento y pago de los tiquetes aéreos y gastos de viaje, se tomará el valor mensual del contrato como base de liquidación de los mismos, de acuerdo con la escala vigente aplicable a la Gobernación de Bolívar y factura (cuando aplique).							
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA								
Nombre:	LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA							
Identificación:	Tipo de documento:	Cédula	X	Nit.	Número:	1042426553	DV.	
Dirección:	0							
Número de Teléfono:	00000000	FAX:		CEL.	0000000000			
Clase y número de cuenta:	Corriente:	Ahorros:	X	Número:	76943156341	Banco:	BANCOLOMBIA	
ASPECTOS TRIBUTARIOS	Marque con "X"	Persona Natural:	X	Persona Jurídica:		Regimen: N.A.		
		Gran Contribuyente:		Autoretenedor:				
		He verificado de esta información frente al RUT:				SI:	x	NO:
INFORME DEL SUPERVISOR								
AVANCE DEL CONTRATO POR ACTIVIDAD	El contratista presentó el informe correspondiente: SI: X NO: # de folios: El informe cumple con lo estipulado en el contrato: SI Se remitió al Grupo de contratación o Talento Humano: SI Fecha: Mar 20 2026 Observaciones del interventor a las actividades ejecutadas: Ninguna							
APORTES SEGURIDAD SOCIAL	Persona Natural:							
	Aportes a Salud			Aportes a Pensión				
	Valor pagado	\$492,500.00	Periodo	FEBRERO	Valor pagado	\$630,400.00	Periodo	FEBRERO
	Comprobante de pago Número:	6008007780			Comprobante de pago Número:	6008007780		
	Fecha de pago:	Feb 19 2026			Fecha de pago:	Feb 19 2026		
	Aportes a ARL			NOTA:				
	Valor pagado	\$20,600.00	Periodo	FEBRERO	Ninguna			
	Comprobante de pago Número:	6008007780						
Fecha de pago:	Feb 19 2026							
	Persona Jurídica:							
SOLICITUD DE PAGO	Certifico que las actividades se están ejecutando conforme a lo establecido en le contrato, que el contratista cumplió con lospagos de la seguridad social en salud y pensión conforme a las normas vigentes, los soportes de estos pagos fueron revisados y cotejadoscon los originales y corresponden a este contrato, por lo tanto autorizo el pago.							
APLICACION RETENCION	Manifiesto y declaro bajo gravedad de juramento que: Para efectos de la depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente establecida en el artículo 1.2.4.1.6 del Decreto único tributario 1625 de 2016, el cual aplica sobre los pagos o abonos en cuenta por concepto de ingresos provenientes de honorarios y compensaciones por servicios personales bajo ciertas circunstancias, "Que NO he contratado o vinculado dos (2) o más trabajadores o contratistas asociados a mi actividad económica por un término superior a 90 días continuos o discontinuos".							

Anexos: Copia de aporte de pensión SI Copia de aporte de salud SI Cuenta de Cobro SI

FIRMA CONTRATISTA: 66D92673-548E-4372-AB42-0E42063FB8F9

NOMBRE CONTRATISTA: LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA

C.C.: 1042426553



FIRMA SUPERVISOR 2F13171C-6B63-4383-9B65-2F80AB76FDE2

NOMBRE SUPERVISOR: LANNY KAROL QUINTERO JARABA

CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA





FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Mar 20 2026
SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 21 2026 - Mar 20 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre: LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA
Identificación: 1042426553

DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL

DATOS DE CONTRATO: Número: 1324 Fec. Suscripción: Ene 20 2026 Fecha de iniciación: Ene 21 2026
Duración: Meses: 10 Días: 0 Fecha de terminación: Nov 20 2026
OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de actividades propias del proyecto de inversión denominado ADMINISTRACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

ACTIVIDADES EJECUTADAS

1. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en las diferentes etapas del proceso presupuestal, tales como la elaboración, presentación, estudio y aprobación, liquidación, ejecución y cierre del ciclo presupuestal territorial.	Se asesoro a la Secretaría Departamental de Hacienda en las diferentes etapas del proceso presupuestal, tales como la elaboración, presentación, estudio y aprobación, liquidación, ejecución y cierre del ciclo presupuestal territorial, donde se realizaron las siguientes gestiones relacionadas con esta obligación: • Informes de Cierre de Transferencias 2025 (Hospital, ICLTUR, Universidad del Caribe, Universidad de Cartagena, IBEROL). • Informe de Fuentes & Usos Gob. Bolívar 2024–2025. • Informes Estado de Transferencias 2026 (Corte marzo). • Informes de consumo cervecero nacional (estampillas).
2. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en la revisión de los actos administrativos del proceso presupuestal de la Gobernación de Bolívar.	Se asesoro a la Secretaría Departamental de Hacienda en la revisión de los actos administrativos del proceso presupuestal de la Gobernación de Bolívar, donde se realizaron las siguientes gestiones relacionadas con esta obligación: • Archivos "Revisión Actos Administrativos 2026". • Revisión Proyecto de Ordenanza de Adición de Recursos 2026.
3. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en los temas relacionados con el proceso de tesorería, deuda pública y gestión de ingresos de la Gobernación de Bolívar.	Se asesoro a la Secretaría Departamental de Hacienda en los temas relacionados con el proceso de tesorería, deuda pública y gestión de ingresos de la Gobernación de Bolívar, donde se realizaron las siguientes gestiones relacionadas con esta obligación: • Informes de estampillas (ProCultura, Ley 30, ProHospital, Seguridad Social). • Informes de Consumo Cervecero Nacional. • Transferencias IDERBOL.
4. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en la formulación de los diferentes elementos del Sistema Presupuestal, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto Anual.	Se asesoro a la Secretaría de Hacienda Departamental en la formulación de los diferentes elementos del Sistema Presupuestal, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto Anual. • Proyección de Ordenanza Adición de Recursos 2026. • Informes de ingresos por estampillas e instituciones. • Estados de transferencias 2025–2026. • Estados y cierres de transferencias consolidadas.
5. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en los temas relacionados con las entidades financieras, calificadora de riesgos y otras entidades a fin con el sector de hacienda pública distrital.	Durante el periodo del 21 de febrero enero al 20 de marzo de 2026, no se realizaron acciones relacionadas con esta obligación.



FORMATO INFORME DE ACTIVIDADES DE
CONTRATISTAS

CODIGO: S-003
Versión: 1.01
Fecha: 19/05/2017

Turbaco, Mar 20 2026

SECRETARIA DE HACIENDA

INFORME DE ACTIVIDADES

En cumplimiento del objeto del Contrato referenciado, he desarrollado durante el período comprendido entre Feb 21 2026 - Mar 20 2026, las siguientes actividades relacionadas con el objeto contractual:

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA

Nombre:	LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA		
Identificación:	1042426553		
6. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en la formulación de Proyectos de Ordenanzas o Decretos que se requieran para la correcta ejecución del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024.	Se asesoro a la Secretaría de Hacienda Departamental en la formulación de Proyectos de Ordenanzas o Decretos que se requieran para la correcta ejecución del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024. • Revisión del Proyecto de Ordenanza de Adición 2026		
7. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en temas relacionados con las Finanzas Públicas Territoriales, Indicadores Financieros y Límites de Gastos Ley 617.	Durante el periodo del 21 de febrero enero al 20 de marzo de 2026, no se realizaron acciones relacionadas con esta obligación.		
8. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en temas relacionados con las diferentes rendiciones de cuenta del Proceso Presupuestal.	Se asesoro a la Secretaría de Hacienda Departamental en temas relacionados con las diferentes rendiciones de cuenta del Proceso Presupuestal: • Informes de cierre de transferencias 2025. • Informes Estado de Transferencias 2026. • Informes de consumo cervecero nacional. • Informes por entidad: Hospital, ICULTUR, IDERBOL, Bellas Artes, Universidad de Cartagena.		
9. Las demás inherentes al objeto del contrato.	Se realizaron actividades inherentes al objeto del contrato • Mesas de trabajo (IDERBOL). • Consolidación de Excel de fuentes & usos.		
Final de las obligaciones contractuales.	Final de las actividades ejecutadas.		

CBD8E3A-E650-4CA4-AE37-E6C71B306C80

FIRMA DEL CONTRATISTA

NOMBRE DEL
CONTRATISTA: LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA
C. C. : 1042426553



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE										DATOS GENERALES DE LA PLANILLA									
TIPO IDENTIFICACIÓN:					CÉDULA DE CIUDADANÍA					NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:					1042426553				
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:					LUIS FELIPE NAVARRO ZUNIGA NAVARRO ZUNIGA					ATLANTICO					I-INDEPENDIENTE				
CIUDAD/MUNICIPIO:					BARRANQUILLA					DEPARTAMENTO:					CLASE APORTANTE:				
DIRECCIÓN:					CARRERA 42 NO. 76-261 APTO 806					TELÉFONO:					3333333				
TIPO APORTANTE:					02-INDEPENDIENTE					I-INDEPENDIENTE					FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):				
TIPO EMPRESA:					PRIVADA					ACTIVIDAD ECONOMICA:					2026/02/19				
FORMA DE PRESENTACIÓN:					SUCURSAL					Actividades reguladoras y facilitadoras de la act					NÚMERO AUTORIZACIÓN:				
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):					NO					002 - SENA					74871874				

TOTAL APORTES A PENSIÓN												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 630.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 630.400	\$ 0	\$ 630.400
SUBTOTALES:										\$ 630.400	\$ 0	\$ 630.400

TOTAL APORTES A SALUD																	
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO	
EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1		\$ 0		\$ 0		\$ 0	\$ 492.500	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 492.500	\$ 0	\$ 0	\$ 492.500	
SUBTOTALES:									\$ 492.500				\$ 492.500	\$ 0	\$ 0	\$ 492.500	

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES												
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		\$ 0	\$ 0		\$ 0	\$ 20.600	\$ 20.600	\$ 0	\$ 0	\$ 20.600
SUBTOTALES:									\$ 20.600	\$ 0	\$ 0	\$ 20.600

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																					
DATOS DEL COTIZANTE												NOVEDADES										SEGURIDAD SOCIAL										PARAFISCALES																					
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LWA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP			DÍAS COT	IBC	CCF		SENA	ICBF	ESAP	MINEDU								
																											ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN			DÍAS COT	IBC					COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
1	CC 1042426553	NAVARRO ZUNIGA LUIS FELIPE	INDEPENDIENTE		\$ 3.940.000				NO																		25-14 COLPENSIONES	30	\$ 3.940.000	\$ 630.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 630.400	14-23 POSITIVA	30	\$ 3.940.000	\$ 492.500	\$ 0	\$ 492.500	14-23 POSITIVA	30	\$ 3.940.000	\$ 104242655	\$ 20.600	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

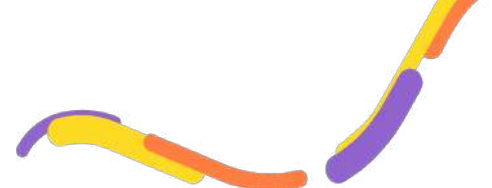
DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 1042426553
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	LUIS FELIPE NAVARRO ZUNIGA NAVARRO ZUNIGA	
CIUDAD/MUNICIPIO:	BARRANQUILLA DEPARTAMENTO:	ATLANTICO
DIRECCIÓN:	CARRERA 42 NO. 76-261 APTO	TELÉFONO: 3333333
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA: 002 - SENA
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	6008007780	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/02/19	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 74871874

NOVEDADES																	
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	

LIQUIDACIÓN GENERAL				
			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 630.400
SUBTOTAL:			1	\$ 630.400
SALUD				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8000887022	EPS010	CIA SURAMERICANA DE SERVICIOS DE SALUD	1	\$ 492.500
SUBTOTAL:			1	\$ 492.500
RIESGOS PROFESIONALES				
ADMINISTRADORA				
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
8600111536	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 20.600
SUBTOTAL:			1	\$ 20.600

VALOR SIN MORA:	\$ 1.143.500
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 1.143.500



Comprobante en línea

Pago PSE

18 Feb 2026 21:17:14



Pago exitoso

CUS 74871874

Comercio
SOI ACH

Referencia 1
10.80.25.153

Fecha
18 Feb 2026 21:17:14

Referencia 2
CC

Número de factura
6008007780

Referencia 3
1042426553

Descripción del pago
**Pago de la Planilla Integrada de
Seguridad Social y Parafisacales**

Valor del Pago
\$1.143.500

Número de comprobante
TR2116261874

Costo de la transacción
\$ 0

Producto origen
Ahorros - Bancolombia
****** 6341**

 GOBERNACIÓN DE BOLÍVAR	ACTA DE LEGALIZACIÓN DE PERÍODOS		CODIGO: Safe 001 Versión: 2.01 Fecha: 02/01/2018			
Dependencia:		SECRETARIA DE HACIENDA				
En Turbaco, a los Veintiu (21) de Enero de 2026, se reunieron LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA, identificado con CC No 1042426553, en su calidad de Contratista y LANNY KAROL QUINTERO JARABA en su calidad de supervisor, con el fin de dar inicio al contrato N° 1324 de 2026.						
DESCRIPCIÓN CONTRACTUAL						
DATOS DEL CONTRATO	Número:	1324	Fec. Suscripción:	Ene 20 2026	Fecha de iniciación:	Ene 21 2026
	N° CDP:	102	Fecha:	Ene 8 2026	Fecha de terminación:	Nov 20 2026
	Rubro Presupuestal:	Servicios Prestados A Las Empresas Y Servicios De Produccion - Administración , fortalecimiento y sostenibilidad				
	N° RP:	1352	Fecha:	Ene 21 2026	Duración: Meses	10 Días 0
	Valor Contrato:	Noventa y ocho millones quinientos mil pesos mcte(\$98,500,000.00)				
OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de Servicios Profesionales Especializados para el desarrollo de actividades propias del proyecto de inversión denominado ADMINISTRACIÓN, FORTALECIMIENTO Y SOSTENIBILIDAD FINANCIERA EN EL DEPARTAMENTO DE BOLÍVAR.					
OBLIGACIONES DEL CONTRATO	1. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en las diferentes etapas del proceso presupuestal, tales como la elaboración, presentación, estudio y aprobación, liquidación, ejecución y cierre del ciclo presupuestal territorial. 2. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en la revisión de los actos administrativos del proceso presupuestal de la Gobernación de Bolívar. 3. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en los temas relacionados con el proceso de tesorería, deuda pública y gestión de ingresos de la Gobernación de Bolívar. 4. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en la formulación de los diferentes elementos del Sistema Presupuestal, Marco Fiscal de Mediano Plazo, Plan Operativo Anual de Inversiones y Presupuesto Anual. 5. Asesorar a la Secretaría Departamental de Hacienda en los temas relacionados con las entidades financieras, calificadoras de riesgos y otras entidades a fin con el sector de hacienda pública distrital. 6. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en la formulación de Proyectos de Ordenanzas o Decretos que se requieran para la correcta ejecución del Presupuesto de la vigencia fiscal 2024. 7. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en temas relacionados con las Finanzas Públicas Territoriales, Indicadores Financieros y Límites de Gastos Ley 617. 8. Asesorar a la Secretaría de Hacienda Departamental en temas relacionados con las diferentes rendiciones de cuenta del Proceso Presupuestal. 9. Las demás inherentes al objeto del contrato.					
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATISTA						
Nombre:	LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA					
Identificación:	1042426553					
Dirección:	0					
Número de Teléfono:	0000000 CEL 0000000000					
PERFIL DEL CONTRATISTA	UN PROFESIONAL ADMINISTRADOR PÚBLICO CON ESPECIALIZACION Y EXPERIENCIA NO INFERIOR A CINCO (5) AÑOS.					

D3FB6796-B88D-4844-9AB2-084357BE99B7

FIRMA CONTRATISTA:

NOMBRE CONTRATISTA: LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA

C.C.: 1042426553



1B9CA65E-FEC8-4F96-9FCF-0760012D0F48

FIRMA SUPERVISOR

NOMBRE SUPERVISOR: LANNY KAROL QUINTERO JARABA

CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA





LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA identificado con CC. 1042426553 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL CONTRATANTE	
Nombres y/o Razón	GOBERNACION DE BOLIVAR
Tipo y Numero de Documento	NI - 890480059

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL			
Fecha de inicio de cobertura	2026/02/20	Fecha inicio contrato	2026/01/20
Tipo de vinculación	Independiente con Contrato	Fecha de fin contrato	2026/11/20
Riesgo	1	Código actividad económica	1702001 - Actividades de consultoria de gestion, incluye asesoria, orientacion y asistencia operacional a empresas y
Estado afiliación	Activa		
Fecha retiro	-	Estado del contrato	Activa

Esta certificación se expide a los 19 días del mes de febrero del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC19022026L1042426553Z9911237**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | Línea Gratuita Nacional: (+57) 01-8000-111-170 - Teléfono: +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de



Certificación Bancaria

Sábado, 03 de enero de 2026

A quien le interese

Bancolombia S.A. se permite informar que LUIS FELIPE NAVARRO ZUÑIGA identificado(a) con CC 1042426553, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta de ahorros	76943156341	2015-06-02	Activo	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

 **Bancolombia**

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Excel Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Hospital universitario del Caribe1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

26 de febrero de 2026 a las 3:27 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

Buen día Dra. Lanny y Valentina,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el excel que contiene las tablas del informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Estaré programando una reunión con Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el excel del informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor de Hacienda y Presupuesto Público

Gobernación de Bolívar

**202602~1.XLS**

38K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Aportes Ley 30 Bellas Artes Mes de Enero y Febrero del 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 12:30 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a BELLAS ARTES por concepto de Aportes Ley 30 correspondiente a los periodos de Enero y Febrero de 2026, de acuerdo a las cuentas de cobros presentadas por el ente universitario, lo anterior con el fin de dar inicio al trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

3 archivos adjuntos**20260223 - Transferencia Aporte Ley 30 2026 Bellas artes.xlsx**

13K

**CC Aportes de Ley 30 Mes de Enero 2026 - Bellas Artes.pdf**

1013K

**CC Aportes de Ley 30 Mes de Febrero 2026 - Bellas Artes.pdf**

1174K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Enero 2026 - Divulgación 5%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 2:44 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Divulgación 5%, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Transferencias Estampilla ProCultura 5% Mes Enero 2026.xlsx**

14K

**CC Estampilla ProCultura 5% Mes de Enero 2026 D.pdf**

3759K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Enero de 2026 - Seguridad Social 10%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 2:42 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Seguridad Social 10%, correspondiente al periodo de enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Transferencias Seguridad Social Ente Gestor 10% Mes Enero 2026.xlsx**

14K

**CCESTA~1.PDF**

3757K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias BELLAS ARTES Enero 2026 - Estampilla ProCultura

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 10:00 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de la transferencia a realizar a BELLAS ARTES por concepto de Estampilla ProCultura, correspondiente al periodo de Enero 2026 y de acuerdo a las cuentas de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Transferencia Procultura Enero 2026 - Bellas artes.xlsx**

13K

**CC Estampilla Procultura Enero 2026 - Bellas Artes.pdf**

1503K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias ICULTUR Enero 2026 - Consumo Cerveza Nacional

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 11:10 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ICULTUR por concepto de Consumo Cerveza Nacional, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a las cuentas de cobro presentadas por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Transferencias ICULTUR Cerveza Nal Mes Enero 2026.xlsx**

12K

**CC Consumo de Cerveza Nacional Mes de Enero 2026 D.pdf**

3524K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Enero 2026 - Consumo Cerveza Nacional

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 4:35 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Consumo Cerveza Nacional, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Participación Consumo de Cerveza Nal Mes de Enero 2026.xlsx**

14K

**CC Consumo de Cerveza Nacional Enero 2026 D.pdf**

1683K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Tasa ProDeporte - Enero 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 3:17 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Tasa Prodeporte, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260219 Tasa ProDeporte Mes de Enero de 2026.xlsx**

13K

**CC Tasa Proderporte Mes de Enero 2026 D.pdf**

1627K



Mesa de trabajo - Bolivar/IDERBOL

Creado por: Luis Felipe Navarro Zúñiga

Hora

10am - 12pm (Hora estándar
oriental - Panamá)

Invitados

✓ lquintero@bolivar.gov.co
aiglesias@bolivar.gov.co
Luis Felipe Navarro Zúñiga
vbetancur@bolivar.gov.co
villabonadianafinanzas@gmail.com

Fecha

lun 23 feb 2026

Dónde

Reunión de Microsoft Teams

Descripción

Reunión de Microsoft Teams

Unirse: [https://teams.microsoft.com/join/26237948456518?](https://teams.microsoft.com/join/26237948456518?p=XW1usCkAiBOOj9hmBo)

p=XW1usCkAiBOOj9hmBo

Id. de reunión: 262 379 484 565 18

Código de acceso: rJ2dM3kC

¿Necesita ayuda? | Referencia del sistema

Para organizadores: Opciones de la reunión

Lanny Karol Quintero Jaraba
Secretario de Despacho

Secretaría de Hacienda
Gobernación de Bolívar
Dir.: Carretera Cartagena-Turbaco Km. 3 Sector
Bajo Miranda - El Cortijo
Tel.: (57)-(5)-6517444

Cel.: (57)-
www.bolivar.gov.co

[<https://www.bolivar.gov.co/web/wp-content/uploads/2024/02/Escudo-Bolivar.jpeg>]

Síganos: [Facebook] [Twitter]

[Ambiente] Por favor considere su responsabilidad ambiental. Antes de imprimir este mensaje de correo electrónico, pregúntese si realmente necesita una copia impresa.

IMPORTANTE: El contenido de este correo electrónico y cualquier archivo adjunto son confidenciales. Están destinados únicamente a los destinatarios nombrados. Si ha recibido este correo electrónico por error, notifique al remitente de inmediato y no revele el contenido a nadie ni haga copias del mismo.

Mis notas



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Transferencias Participación Licores Extranjeros Mes de Enero de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

23 de febrero de 2026 a las 3:52 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenas día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias recaudadas en las cuentas de IDERBOL por concepto de participación de licores extranjeros, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por ellos, para el inicio del trámite de legalización en Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

Es importante tener presente que estos recursos son girados directamente a las cuentas de IDERBOL.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero

2 archivos adjuntos**20260223 - Participación de Licores Extranjeros Enero 2026.xlsx**

14K

**CC Participación Licores Extranjeros Enero 2026 D.pdf**

1202K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Enero de 2026 - Bibliotecas 10%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

24 de febrero de 2026 a las 8:54 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de la transferencia a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Biblioteca 10%, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a las cuentas de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Estampilla Procultura - 10% Biblioteca Enero 2026.xlsx**

14K

**CC Estampilla Procultura - 10% Biblioteca Enero 2026 D.pdf**

3763K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Enero 2025 - Derecho Explotación Licores

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

24 de febrero de 2026 a las 9:18 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Derecho Explotación Licores Mes de Enero 2026, correspondiente al periodo de enero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

3 archivos adjuntos**CC Participación Derechos de Licores Enero 2026 D.pdf**

1204K

**20260223 - Participación Derecho de Licores Enero 2026.xlsx**

13K

**CC Participación Derechos de Licores Enero 2026 D.pdf**

1204K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe Estado Transferencias 2026 - Corte Febrero 24 de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

24 de febrero de 2026 a las 11:36 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenos días Dra. Lanny.

En atención al seguimiento que se le realiza a las transferencias a cargo de la Secretaría de Hacienda, les estoy remitiendo el informe a corte Febrero 24 de 2026, para su revisión y comentarios al respecto.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero Externo

**20260224 - Informe de Seguimiento Transferencias 2026.xlsx**

1827K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Excel Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Universidad de Cartagena

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

26 de febrero de 2026 a las 4:51 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

Buen día Dra. Lanny y Valentina,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el excel que contiene las tablas del informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Estaré programando una reunión con Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el excel del informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor de Hacienda y Presupuesto Público

Gobernación de Bolívar

 **202602~1.XLS**
59K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Fuentes & Usos Reservas y Cuentas x Pagar 2024-2025

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: adriana.restrepog@gmail.com, lquintero@bolivar.gov.co

26 de febrero de 2026 a las 8:04 p.m.

Buen día.

De acuerdo a lo trabajado en el día de hoy, les estoy remitiendo los resultados del análisis del Fuente y Usos de las Reservas y Cuentas x Pagar de las vigencias 2024 y 2025 del Departamento de Bolívar.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

5 archivos adjuntos

20260226 - Fuentes & Usos 2023-2025.xlsx
3072K



Resolucion No 023 RESERVAS.pdf
590K



Resolucion-No-035-2025.pdf
1198K



Resolucion No 053 2024 - Modificatoria.pdf
199K



Resolucion No 005 2024 - Constitución CxP y Reservas 2023.pdf
2324K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Fuentes & Usos Gobernación de Bolívar

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

27 de febrero de 2026 a las 7:28 a.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo trabajado en el día de ayer con Adriana, les estoy remitiendo los resultados del análisis del Fuente y Usos de las Reservas y Cuentas x Pagar de las vigencias 2024 y 2025, y de la Ejecución de Ingresos y Gastos 2025 del Departamento de Bolívar.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

4 archivos adjuntos



Resolucion No 023 RESERVAS (1).pdf
590K



Resolucion-No-035-2025.pdf
1198K



Resolucion No 005 2024.pdf
2324K



20260227 - Fuentes & Usos 2023-2025.xlsx
4377K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Respuesta Calificadora 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

2 de marzo de 2026 a las 9:49 a.m.

Para: iglesias@bolivar.gov.co, lquintero@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

Buen día Dra. Lanny Quintero.

En atención a lo solicitado por la Calificadora de Riesgos, le estoy remitiendo una proyección de la respuesta al Punto No. 4, con sus respectivos anexos.

Referente al tema del Decreto de Emergencia, sería importante consultar con la Dirección de Ingresos el impacto.

Cualquier duda o inquietud, con gusto será atendida.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero Externo

4 archivos adjuntos

**20260302 - Respuesta Calificadora Punto 4.docx**

18K

**Anexo 2 - Ley de Competencias.pdf**

2558K

**Anexo 4 - PAL 398 de 2025.pdf**

1658K

**Anexo 3 - Gaceta Ley 30.pdf**

3742K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Bellas Artes

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

3 de marzo de 2026 a las 3:37 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

Buen día Dra. Lanny y Angela,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025. Donde se revisó en detalle el contexto normativo que regula las transferencias realizadas por la Gobernación a Bellas Artes.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Otro punto clave será la revisión y análisis del cálculo de las transferencias que aún están por ejecutarse, así como el estado actual de dichas transferencias, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos por estos conceptos.

Los documentos soportes del presente informe se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Hio-IBYv_-hrsrtwozmZ5rZn94d_6de7?usp=sharing

Estaré programando una reunión con Angela y Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro ZúñigaAsesor de Hacienda y Presupuesto Público
Gobernación de Bolívar**20260303 - Informe Cierre de Transferencias 2025 Bellas Artes.pdf**
3256K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Hospital universitario del Caribe

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

3 de marzo de 2026 a las 11:06 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025. Donde se revisó en detalle el contexto normativo que regula las transferencias realizadas por la Gobernación al Hospital Universitario del Caribe.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Otro punto clave será la revisión y análisis del cálculo de las transferencias que aún están por ejecutarse, así como el estado actual de dichas transferencias, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos por estos conceptos.

Los documentos soportes del presente informe se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Hio-lBYv_-hrsrtwozmZ5rZn94d_6de7?usp=sharing

Estaré programando una reunión con Angela y Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor de Hacienda y Presupuesto Público
Gobernación de Bolívar

 **202603~1.PDF**
1577K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Cierre de Transferencias 2025 - ICULTUR

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

3 de marzo de 2026 a las 10:54 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025. Donde se revisó en detalle el contexto normativo que regula las transferencias realizadas por la Gobernación a ICULTUR.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Otro punto clave será la revisión y análisis del cálculo de las transferencias que aún están por ejecutarse, así como el estado actual de dichas transferencias, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos por estos conceptos.

Los documentos soportes del presente informe se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1Hio-IBYv_-hrsrtwozmZ5rZn94d_6de7?usp=sharing

Estaré programando una reunión con Angela, para la revisión de los resultados descritos en el informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro ZúñigaAsesor de Hacienda y Presupuesto Público
Gobernación de Bolívar**20260303 - Informe Cierre de Transferencias 2025 Icultur.pdf**
3738K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Universidad de Cartagena1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

3 de marzo de 2026 a las 2:21 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

Buen día Dra. Lanny y Angela,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025. Donde se revisó en detalle el contexto normativo que regula las transferencias realizadas por la Gobernación a la Universidad de Cartagena.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Otro punto clave será la revisión y análisis del cálculo de las transferencias que aún están por ejecutarse, así como el estado actual de dichas transferencias, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos por estos conceptos.

Los documentos soportes del presente informe se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Hio-lBYv_-hrsrtwozmZ5rZn94d_6de7?usp=sharing

Estaré programando una reunión con Angela y Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro ZúñigaAsesor de Hacienda y Presupuesto Público
Gobernación de Bolívar**20260303 - Informe Cierre de Transferencias 2025 Universidad.pdf**
2873K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe de Cierre de Transferencias 2025 - Iderbol

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

4 de marzo de 2026 a las 8:49 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela,

Por medio de la presente, le estoy remitiendo el informe de cierre de transferencias 2025, el cual tiene como objetivo abordar temas de carácter presupuestales, recaudo y de tesorería correspondiente a las transferencias a cargo de la Gobernación de Bolívar durante la vigencia fiscal 2025. Donde se revisó en detalle el contexto normativo que regula las transferencias realizadas por la Gobernación a Iderbol.

Asimismo, se presenta una relación de registros presupuestales, pagos efectuados, saldos a favor en reservas presupuestales y cuentas por pagar, con el fin de tener un panorama claro y actualizado del estado financiero de las transferencias durante el 2025.

Otro punto clave será la revisión y análisis del cálculo de las transferencias que aún están por ejecutarse, así como el estado actual de dichas transferencias, garantizando la trazabilidad, la transparencia y el cumplimiento de los compromisos por estos conceptos.

Los documentos soportes del presente informe se encuentran en el siguiente link:

https://drive.google.com/drive/folders/1Hio-lBYv_-hrsrtwozmZ5rZn94d_6de7?usp=sharing

Estaré programando una reunión con Angela y Valentina, para la revisión de los resultados descritos en el informe y posterior remisión del informe definitivo y conciliado.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor de Hacienda y Presupuesto Público
Gobernación de Bolívar



20260303 - Informe Cierre de Transferencias 2025 Iderbol.pdf
6967K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias BELLAS ARTES Diciembre 2025 - Estampilla ProCultura

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

6 de marzo de 2026 a las 9:53 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a BELLAS ARTES por concepto de Estampilla ProCultura, correspondiente al periodo de Diciembre de 2025 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260306 - Transferencia Procultura Diciembre 2025 - Bellas artes.xlsx**
14K**CC Estampilla Procultura Diciembre 2025 - Bellas Artes.pdf**
1367K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias Contraloría Marzo 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

6 de marzo de 2026 a las 9:14 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a la Contraloría, correspondiente al periodo de Marzo de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente de control, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260202 - CC Contraloría Departamental Periodo Marzo 2026.xlsx**
14K**CC Contraloría Departamental Periodo Marzo 2026.pdf**
350K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe Estado Transferencias 2026 - Corte Marzo 06 de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

6 de marzo de 2026 a las 2:15 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenos días Dra. Lanny.

En atención al seguimiento que se le realiza a las transferencias a cargo de la Secretaría de Hacienda, les estoy remitiendo el informe a corte Marzo 03 de 2026, para su revisión y comentarios al respecto.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero Externo

**20260306 - Informe de Seguimiento Transferencias 2026.xlsx**

1888K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Revisión Proyecto de Ordenanza Adición de Recursos 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

10 de marzo de 2026 a las 6:37 p.m.

Buen día Dra. Lanny Quintero.

De acuerdo a lo solicitado, le estoy remitiendo el proyecto de ordenanza con la revisión realizada.

Cualquier duda o inquietud, con gusto será atendida.

Atentamente.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Financiero Externo

**Proyecto de Ordenanza Adición Recursos 2026 - Rev. Despacho 10.03.2026 6.28 pm.docx**
460K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Consumo Estampilla ProHospital Universitario Mes de Febrero 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

11 de marzo de 2026 a las 9:05 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DEL CARIBE por la fuente Estampilla ProHospital correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado para el inicio del trámite del giro respectivo.

Fuente Estatuto Tributario (Ordenanza 384 del 2024): Artículos 198 al 209 del ET Departamental.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260311 - Estampilla ProHospital 80% Mes de Febrero de 2026.xlsx**

12K

**CC Transferencias Hospitales 80 Mes Febrero 2026.pdf**

5458K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe Estado Transferencias 2026 - Corte Marzo 11 de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

11 de marzo de 2026 a las 11:20 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenos días Dra. Lanny.

En atención al seguimiento que se le realiza a las transferencias a cargo de la Secretaría de Hacienda, les estoy remitiendo el informe a corte Marzo 11 de 2026, para su revisión y comentarios al respecto.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero Externo

**20260311 - Informe de Seguimiento Transferencias 2026.xlsx**

1900K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Estampilla ProUniversidad Periodo de Febrero 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 3:35 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a UNIVERSIDAD DE CARTAGENA por la fuente Estampilla ProUniversidad correspondiente al periodo de Febrero 2026 y de acuerdo a la certificación de recaudo emitidas por la Dirección de ingresos, con el fin de continuar con el trámite del giro respectivo.

Fuente Estatuto Tributario (Ordenanza 384 del 2024): Artículos 157 al 167 del ET Departamental

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

3 archivos adjuntos**20260312 - CC Transferencias Estampilla ProUniversidad 2026.xlsx**

13K

**20260213 - CC Estampilla Mes de Febrero 2026.pdf**

867K

**ORDENA~1.PDF**

460K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Febrero 2026 - Divulgación 5%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 2:56 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Divulgación 5%, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**202603~1.XLS**
12K**CC Estampilla ProCultura 5% Mes de Febrero 2026 D.pdf**
3916K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Febrero de 2026 - Bibliotecas 10%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 2:47 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de la transferencia a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Biblioteca 10%, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260223 - Estampilla Procultura - 10% Biblioteca Febrero 2026.xlsx**
12K**CC Estampilla Procultura - 10 Biblioteca Febrero 2026 D.pdf**
3939K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC ICULTUR Estampilla ProCultura Febrero de 2026 - Seguridad Social 10%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 2:42 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a ICULTUR por concepto de Estampilla ProCultura - Seguridad Social 10%, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos **202603~1.XLS**
12K **CC Estampilla Procultura Seguridad Social Ente Gestor 10%.pdf**
3933K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Consumo Cerveza Nacional

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

12 de marzo de 2026 a las 2:19 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Consumo Cerveza Nacional, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260312 - Transferencias ICULTUR Cerveza Nal Mes Feb 2026.xlsx**
12K**CC Consumo de Cerveza Nacional Mes de Febrero 2026 D.pdf**
3702K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Revisión Actos Administrativos 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co

12 de marzo de 2026 a las 11:27 a.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo solicitado en el día de hoy, le estoy remitiendo la revisión del acto administrativo enviado por usted para mi revisión.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo en Hacienda y Presupuesto Público



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe Estado Transferencias 2026 - Corte Marzo 13 de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

13 de marzo de 2026 a las 9:37 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenos días Dra. Lanny.

En atención al seguimiento que se le realiza a las transferencias a cargo de la Secretaría de Hacienda, les estoy remitiendo el informe a corte Marzo 13 de 2026, para su revisión y comentarios al respecto.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero Externo

**20260313 - Informe de Seguimiento Transferencias 2026.xlsx**

1910K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Revisión Actos Administrativos 20261 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co

16 de marzo de 2026 a las 6:12 p.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo solicitado en el día de hoy, le estoy remitiendo la revisión del acto administrativo enviado por usted para mi revisión.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo en Hacienda y Presupuesto Público



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias Asamblea Marzo 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 11:27 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo con la solicitud realizada, me permito remitir adjunta la revisión de las transferencias a efectuar a la Asamblea, correspondiente al período de marzo de 2026, conforme a la cuenta de cobro presentada por dicha corporación, con el fin de dar inicio a los trámites presupuestales requeridos para el respectivo giro.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Transferencia Asamblea Marzo 2026.xlsx**
13K**CC Transferencia Asamblea Marzo 2026.pdf**
1420K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Consumo Cerveza Nacional

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 2:19 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Consumo Cerveza Nacional, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Participación Consumo de Cerveza Nal Mes de Feb 2026.xlsx**

14K

**CC Consumo de Cerveza Nacional Febrero 2026 D.pdf**

1796K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Consumo Cigarrillo Extranjero

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 2:41 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Consumo Cigarrillo Extranjero, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Transferencias Cigarrillo Ext Feb 2026.xlsx**

14K

**CC Impuesto al Consumo de Cigarrillos Ext - Mes de Feb 2026 D.pdf**

1752K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Contribución al Deporte 1%

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 11:58 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Contribución al Deporte 1%, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Contribución al Deporte Mes de Febrero 2026.xlsx**

13K

**CC Contribución al Deporte Mes de Febrero 2026 D.pdf**

9009K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Derecho Explotación Licores

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 3:27 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Derecho Explotación Licores Mes de Febrero 2026, de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Participación Derecho de Licores Febrero 2026.xlsx**
14K**CC Participación Derechos de Licores Febrero 2026 D.pdf**
1317K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Febrero 2026 - Participación Alcohol Potable

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 3:03 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Participación Alcohol Potable, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Alcohol Potable Deporte mes de Feb 2026.xlsx**
14K**CC Participación Alcohol Potable Mes de Febrero de 2026.pdf**
1334K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

CC Transferencias IDERBOL Tasa ProDeporte - Febrero 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 11:35 a.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Tasa Prodeporte, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Tasa ProDeporte Mes de Febrero de 2026.xlsx**
13K**CC Tasa Proderporte Mes de Febrero 2026 D.pdf**
1745K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Ejecución de Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero 2025

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co, adriana.restrepog@gmail.com

18 de marzo de 2026 a las 9:48 a.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo solicitado en el día de hoy, le estamos enviando La Ejecución del Programa de Saneamiento Fiscal y Financiero durante la vigencia fiscal 2025.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo en Hacienda y Presupuesto Público

**20260318 - Ejecución Programa Saneamiento Modelo.xlsx**
3491K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Informe Estado Transferencias 2026 - Corte Marzo 18 de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 6:30 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buenos días Dra. Lanny.

En atención al seguimiento que se le realiza a las transferencias a cargo de la Secretaría de Hacienda, les estoy remitiendo el informe a corte Marzo 18 de 2026, para su revisión y comentarios al respecto.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Financiero Externo

**20260318 - Informe de Seguimiento Transferencias 2026.xlsx**

2245K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Revisión Actos Administrativos 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co

18 de marzo de 2026 a las 9:52 a.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo solicitado en el día de hoy, le estoy remitiendo la revisión del acto administrativo enviado por usted para mi revisión.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo en Hacienda y Presupuesto Público



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Transferencias Impuesto Consumo de Vinos Mes de Enero de 2026 (Legalización)

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 4:50 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias recaudadas en las cuentas de IDERBOL por concepto de Impuesto al consumo de vinos producción nacional y extranjera, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a las cuentas de cobro presentada por ellos, para el inicio del trámite de legalización en Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

Es importante tener presente que estos recursos son girados directamente a las cuentas de IDERBOL.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero

3 archivos adjuntos**20260318 - Liquidador de Participación de Vinos Mes de Enero 2026.xlsx**

15K

**CC Legalización Impuesto al Consumo de Vino Nacional Enero 2026.pdf**

1008K

**CC Legalización Impuesto al Consumo de Vino Extranjero Enero 2026.pdf**

1009K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Transferencias Participación Licores FND Mes de Febrero de 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 3:47 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias a realizar a IDERBOL por concepto de Participación Licores FND, correspondiente al periodo de Febrero de 2026 y de acuerdo a la cuenta de cobro presentada por el ente descentralizado, para el inicio del trámite del giro respectivo.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Externo

2 archivos adjuntos**20260318 - Participación de Licores Extranjeros Feb 2026.xlsx**

14K

**CC Participación Licores Extranjeros Febrero 2026 D.pdf**

1321K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Transferencias Participación Licores Mes de Enero de 2026 (Legalización)

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

18 de marzo de 2026 a las 4:32 p.m.

Para: lquintero@bolivar.gov.co, aiglesias@bolivar.gov.co, vbetancur@bolivar.gov.co

Buen día Dra. Lanny y Angela.

De acuerdo a la solicitud realizada, le estoy enviando adjunto la revisión de las transferencias recaudadas en las cuentas de IDERBOL por concepto de Participación en Licores de producción nacional, extranjera y en jurisdicción, correspondiente al periodo de Enero de 2026 y de acuerdo a las cuentas de cobro presentada por ellos, para el inicio del trámite de legalización en Presupuesto, Contabilidad y Tesorería.

Es importante tener presente que estos recursos son girados directamente a las cuentas de IDERBOL.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga

Asesor Financiero

4 archivos adjuntos**CC Participación Licores Producción Nacional Enero 2026.pdf**

1009K

**CC Participación Licores Extranjeros Enero 2026.pdf**

1009K

**CC Participación Licores Jurisdicción Enero 2026.pdf**

1009K

**20260318 - Legalización Participación Licores Enero 2026.xlsx**

15K



Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>

Revisión Actos Administrativos 2026

1 mensaje

Luis Felipe Navarro Zúñiga <financierogbolivar@gmail.com>
Para: lquintero@bolivar.gov.co

19 de marzo de 2026 a las 9:43 a.m.

Buen día Dra. Lanny.

De acuerdo a lo solicitado en el día de hoy, le estoy remitiendo la revisión del acto administrativo enviado por usted para mi revisión.

Cualquier duda o inquietud, con gusto la atenderemos.

Atte.,

Luis Felipe Navarro Zúñiga
Asesor Externo en Hacienda y Presupuesto Público